



MODELO BOLSA  
SUSTITUTO\_1

<b>CÓDIGO DE LA BOLSA:</b> BS/2024/107	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 20 de Marzo de 2024	<b>BOUC:</b> 20 de Marzo de 2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A SUSTITUTO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ANTROPOLOGÍA FÍSICA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> BIODIVERSIDAD, ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 21 de Marzo de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del proceso de creación de bolsa de profesorado sustituto, la composición de la Comisión de Selección que juzgará los aspirantes a la bolsa del curso: \_\_\_\_\_

<b>Miembros Titulares</b>
GARCÍA MARTÍNEZ, DANIEL
GONZÁLEZ MARTÍN, ANTONIO
LÓPEZ EJEDA, NOEMÍ
MARRODÁN SERRANO, M <sup>a</sup> DOLORES
RÍOS FRUTOS, LUIS
<b>Miembros Suplentes</b>
CABRERO SAÑUDO, FRANCISCO JOSÉ
PÉREZ TRIS, JAVIER
PÉREZ DE LOS RÍOS, MIRIAM
HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, CANDELARIA LUCÍA
DÍAZ GONZÁLEZ-SERRANO, JOSÉ AUGUSTO

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: María de Carmen Callejas Hervás

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:  
21 de Marzo de 2024

Firmado: Jesús M. García-Carpintero Pozuelo  
Jefe de Sección de Personal

Código Seguro De Verificación	4961-516D-6B77P5639-6C6C	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia-Carpintero Pozuelo - Jefe Seccion Personal Facultad de Ciencias Biologicas	Firmado	21/03/2024 16:23:39
Observaciones	Carmen Callejas Hervás - Secretaria Académica Facultad Cc Biológicas	Firmado	21/03/2024 16:19:43
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4961-516D-6B77P5639-6C6C">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4961-516D-6B77P5639-6C6C</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

